

CONCÓN,

24 ABR 2015

ESTA ALCALDIA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE

Nº 9 2 6 / 2015

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°518 de fecha 04 de Marzo de 2015, que adjudica la ejecución de la Obra "Mejoramiento Pavimento Avenida El Prado, Concón" a la Empresa KS Limitada RUT 76.180.620-3.
- b) El Decreto Alcaldicio N°808 de fecha 14 de Abril de 2015, que invita a través del Portal Mercado Público y solicita los antecedentes necesarios para la Contratación de los servicios especializados.

DECRETO:

1. **RECTIFÍQUESE**, el numeral 1 del Decreto Alcaldicio N°808 de fecha 14 de Abril de 2015, en el siguiente sentido.

Donde Dice: "invitar a través del Portal Mercado Público y solicitar los antecedentes necesarios para la Contratación de los servicios especializados del Profesional Arquitecto, don Alexis Caballero Oyarce, RU 1".

Debe Decir: invitar a través del Portal Mercado Público y solicitar los antecedentes necesarios para la Contratación de los servicios especializados del Profesional Ingeniero Constructor, don Alexis Caballero Oyarce, RUT

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



[Handwritten Signature]
PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Handwritten Signature]
PAMELA COTO AGUILO
ALCALDE (S)

OSG/MEG/PAS/JLZ/PQF/pqf.

Distribución:

1. Interesado.
 2. Secretaria Municipal.
 3. Dirección de Control.
 4. Dirección de Administración y Finanzas.
 5. SECPLAC.
 6. Archivo de Propuesta.
 7. Archivo DOM.
- (Decreto Servicios Especializados)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Handwritten mark]</i>